

INFORME DE GESTIÓN 2019 DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

Apreciadas familias:

Presentamos a ustedes los resultados de la corporación por el año 2019, periodo en el que continuamos consolidando nuestra institución, trabajando con la mejor disposición y dando cumplimiento a los compromisos adquiridos. Estamos dispuestos a continuar trabajando de una manera consistente en la formación y vinculación de nuevas familias a Corpade Tayana.

Cada decisión y cada proyecto estuvieron enfocados en dar cumplimiento a las metas trazadas, ajustándonos a la filosofía y a los compromisos adquiridos en la pasada Asamblea General ordinaria de la Corporación.

Gobierno corporativo y aspectos legales:

La Junta se reunió durante el año 2019. En estas reuniones se realizó un puntual seguimiento a los resultados financieros y operativos de la Corporación. Se sometieron a consideración y aprobación los temas de su competencia.

Durante el año, se evaluó el desempeño de los sistemas de control a cargo de la Dra. Luz Marina Castillo Calle como responsable de la Revisoría Fiscal de la corporación. Su función se ha cumplido durante todo el año fiscal, produciendo reportes mensuales, con base en el cronograma de trabajo estipulado por la Dirección Nacional de CORPADE en Bogotá, cubriendo los temas más relevantes de los Estados Financieros y la administración en general.

Los aspectos relacionados con las obligaciones fiscales y comerciales se encuentran registrados en los estados financieros, en el informe del Revisor Fiscal y el presente informe.

RESULTADOS FINANCIEROS:

Al cierre de 2019, el total de ingresos de la Corporación fue de \$60.831 millones de pesos, esto representó \$26.025 millones más que el año 2018.

Ingresos obtenidos por las donaciones de los padres de familia.

El total de gastos operacionales en el 2019 fue de \$170.924, gasto incrementado con respecto al año 2018 en \$89.866.

Resumiendo, los ingresos totales aumentaron en un 74,7% y los gastos aumentaron un 110,8%. Finalmente, el resultado del ejercicio del año 2019, arroja un déficit de \$110.092 millones.

Al incluir dentro del P&G los otros ingresos, provenientes de donaciones a Corpade por valor de \$113.298. millones de pesos, los cuales por disposiciones fiscales van

directamente al Patrimonio, el resultado final del P&G, muestra un resultado positivo de \$3,2 millones de pesos.

La partida correspondiente a los \$113,2 millones de pesos, está incorporada en el balance general, en la cuenta superávit de capital y en el flujo de caja de la corporación.

En agosto 29 de 2019 se firmó un contrato de comodato entre la Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo Tayana "CORPADE TAYANA", representada legalmente por la señora Martha Elena Uribe y la Asociación para la Enseñanza "ASPAEN", representada legalmente por el señor ARMANADO GÓMEZ CORREA. En dicho documento se establecen las condiciones del goce que la Comodataria, ASPAEN, hará de las propiedades de la Comodante, CORPADE JUANAMBÚ, por un plazo de 30 años, periodo durante el cual la Comodataria se hará cargo de los gastos de mantenimiento, impuesto predial, tasas y contribuciones, seguros, alcantarillado, energía, teléfono, gas y demás gastos en que incurra para la conservación de los bienes recibidos.

La Comodante, CORPADE TAYANA, le entrega gratuitamente a la Comodataria, ASPAEN, los inmuebles y bienes muebles que usará y explotará para el funcionamiento de la institución educativa denominada ASPAEN Preescolar TAYANA y para todas aquellas actividades relacionadas con la educación Preescolar, Básica y Media.

La Comodataria, ASPAEN, mantendrá indemne y defenderá a su propio costo a la Comodante, CORPADE TAYANA, de cualquier obligación, pérdida, responsabilidad, daño, perjuicio, sanción, multa, pena, demanda, pleito, condena, costo o gasto, incluyendo costas de carácter judicial o extrajudicial, honorarios legales (así se haya comenzado un proceso judicial o no) o de cualquier naturaleza que la Comodante CORPADE TAYANA pueda sufrir, incurrir o pagar.

Cabe anotar como hechos relevantes correspondientes al año 2019:

1. Que la Corporación muestra una situación financiera sana, se viene dando cumplimiento oportuno a todos sus compromisos fiscales, financieros y laborales.
 - a) Préstamo Banco de Bogotá fue trasladado a ASPAEN Preescolar Tayana según contrato de comodato suscrito entre las partes: crédito por \$ 2.000 millones de pesos para la compra de la sede.
2. BINGO ANUAL 2019:

Gracias a la colaboración incondicional de las Familias del colegio, se organizó y realizó el Bingo Tayana 2019, en el pasado mes de noviembre en conjunto con el Colegio Juanambú.

Muchas gracias a todas las Mamás organizadoras del BINGO, por su excelente trabajo, dedicación y esmero, por el esfuerzo enorme en sacar adelante este trabajo. A todas las familias del preescolar, les estamos muy agradecidos por su excelente soporte y por las ayudas recibidas.

Resaltamos que las Mamás organizadoras del Bingo 2019, empezaron su trabajo desde los comienzos de año. Esta tarea les implicó un mayor número de días dedicadas de manera

intensa a crear nuevos esquemas de organización y a estar muy pendientes de todos los detalles. Les estamos altamente agradecidos por toda su gestión y por la entrega con que realizaron este trabajo.

4.- CARRERA 4K+

Esta carrera, si bien no arrojó las utilidades que inicialmente esperábamos, representó ser todo un espectáculo de diversión para las Familias, los Estudiantes y los profesores. En el sector donde se realizó, fue muy bien recibida y sentamos el precedente para nuevas actividades de esta naturaleza en el Preescolar. No dudamos que los dividendos vendrán posteriormente.

PLANES Y PROYECTOS DE LA CORPORACIÓN – AÑO 2019:

En el año 2019 se efectuó la compra de la sede







Se realizaron las siguientes obras:



Inversión \$ 19ml



Cubierta arenero \$ 18 mlls





CONCLUSIONES:

Continuaremos trabajando por el bienestar de las familias, de las profesoras y los alumnos, obteniendo resultados tangibles en los nuevos objetivos trazados a corto, mediano y largo plazo con la Corporación de Padres de Familia CORPADE.

CON LAS FAMILIAS:

- Miércoles de mamás: Sesión de 2 horas con mamás y abuelas los días miércoles de 8:30 a 10:30 am cada 8 días
 - Talleres de curso: 1 taller al año para papás y mamás de cada curso a un taller sobre temas de crianza propios de cada etapa y de cada grupo específico.
 - Miércoles de papás: invitación a papás Tayana al Colegio Juanambú los días miércoles de 7 a 8 pm.
 - Desayuno de Familias Nuevas con participación de cada una de las familias que ingresan al preescolar (4 desayunos en el 2019 y 2 en 2020).
 - Desayuno con Matrimonios coordinadores: talleres bimensuales de formación.
 - Desayunos familias de Pre kinder y Kinder: invitación desde dirección general con cada familia de los últimos grados para hacer un análisis de procesos, fidelización y diálogo sobre el paso al colegio grande.
 - FAMOF Amor Matrimonial con participación de 5 matrimonios de Tayana
 - FAMOF Primeros Pasos con participación de 8 matrimonios de Tayana
 - Retiro Espiritual mamás y abuelas: 2 retiros mensuales (Cerronaya y Catalpa)
 - Saberes de mujeres: curso de asistencia mensual
 - Café con Dios: charla con sacerdotes 1 vez al mes para mamás y abuelas y atención personal / Confesiones.
 - Día de los Abuelos: celebración a los abuelos 1 vez / año (Febrero 28 y 29 /2020)
-

- Celebración de Novenas Navideñas: Participación de los padres de familia en el Rezo de la Novena, preparatoria de la Navidad.

Santiago de Cali, marzo 3 de 2020.

Atentamente,

Junta Directiva CORPADE TAYANA
